

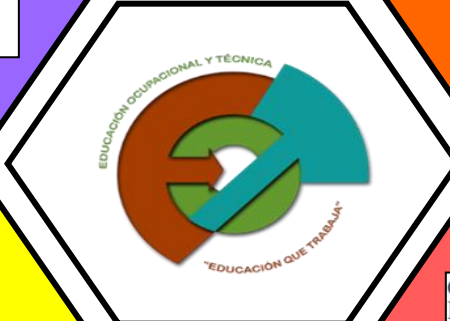
Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica



Prof. William Ruiz Vélez
Secretario Auxiliar

Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica

- **Educación Agrícola**
- **Ciencias para la Familia y el Consumidor**
- **Educación en Tecnologías**
- **Administración de Empresas**
- **Educación Industrial**
- **Ocupaciones de la Salud**
- **Educación Técnica (Postsecundaria)**



Visión de la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica

- **Es que todos los estudiantes tengan acceso a una Educación Ocupacional y Técnica rigurosa, coherente y no repetitiva, Mediante el desarrollo de servicios, programas de estudios académicos y ocupacionales, el establecimiento de acuerdos colaborativos con la industria, el comercio e instituciones postsecundarias, se facilita al estudiante obtener un certificado de destrezas, una credencial, una licencia o un grado para ser exitoso y competitivo en la sociedad global de la que forma parte.**

Misión de la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica

- * Proveer acceso a todos los estudiantes a los programas de estudios ocupacionales y técnicos mediante un proceso de exploración desde el nivel intermedio que le permita preparar un plan individual de estudios y seleccionar una ruta dirigida a empleos de alta demanda y remuneración.**

Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica

- * **Ofrece servicios desde el nivel elemental hasta los adultos**
- * **Existe los cursos ocupacionales como requisito en el nivel intermedio.**
- * **Posee escuelas especializadas en las áreas de Agricultura y Administración de Empresas**
- * **Tiene ofrecimientos a nivel Postsecundario Universitario (Institutos Tecnológicos de PR, Escuela de Troquelería y PRAMI)**

Organizaciones Estudiantiles

- **Las organizaciones estudiantiles de los programas ocupacionales y técnicos de la SAEOT son parte integral del currículo. En ellas, los estudiantes desarrollan destrezas de liderazgo, empleabilidad y fortalecen destrezas académicas y técnicas, entre otras.**
- **En cada escuela con ofrecimientos vocacionales se establecerá un capítulo local de la organización estudiantil que corresponda, de forma integrada al programa de clases, en el que se requiere la participación de todos los estudiantes.**

Procesos administrativos (Creación de cursos)

- La revisión y actualización de la oferta ocupacional se presenta de manera que responda a:
 - Estándares técnicos
 - Estándares académicos
 - Estándares de la industria
- **La creación de cursos incluye:**
 - estudio de viabilidad :
 - justificación basada en estudio de necesidad.
 - datos estadísticos de demanda ocupacional.
 - infraestructura física eléctrica y potable.
 - estimado de costos de materiales y equipo básico necesario para el curso.
 - industria que apadrina.
 - recomendación del comité asesor de la escuela.
 - matrícula proyectada.

Procesos administrativos (Eliminación de cursos)

- **La eliminación de cursos debe responder a los criterios:**
 - Protocolo establecido por Ley 149, conocida como Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico.
 - Carta Circular de Educación Ocupacional y Técnica, Política Pública sobre la Organización Escolar vigente.
 - Política Pública Sobre la Reubicación, Traslado y Reclutamiento del Personal Docente de las Escuelas de Departamento de Educación vigente.
 - Evidencia de la asistencia técnica ofrecida al personal docente a declarar excedente .

Procesos administrativos

- Bajo ningún concepto la escuela **tomará la decisión final de crear, actualizar o eliminar** cursos sin la debida autorización escrita de la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica.
- La transferencia de equipo, por situaciones justificables, **debe ser solicitada por escrito al Programa correspondiente**, el cual emitirá la autorización por escrito.

Presupuesto asignado

PRESUPUESTO FEDERAL

- Cumplimentar un Plan Comprensivo Ocupacional Auténtico (PCOA) según la Ley Carl D. Perkins de 2006.
- El uso de los fondos está dirigido a desarrollar las actividades requeridas y permitidas en la Sección 135.
- Implementar al menos un Programa de Estudios (POS, por sus siglas en inglés).
- Demostrar la efectividad del desarrollo de los programas ocupacionales y técnicos mediante el logro de los indicadores de progreso, establecidos por la Ley Carl D. Perkins IV, 2006.

Presupuesto asignado

- El presupuesto asignado responderá al % de matrícula de estudiantes que participa de las especialidades de los programas ocupacionales de que ofrecen en la escuela.
- Es responsabilidad del maestro de la especialidad cumplimentar la pre requisición en todas sus partes y entregarla a la administración escolar a la fecha solicitada.
- La entrega de la pre requisición a la administración escolar es requisito para la justificación del presupuesto en el Plan Comprensivo Ocupacional Auténtico de la escuela.

COMPONENTE DE DERECHOS CIVILES

Prof. Ivonne Olmeda Peña
Directora

DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE DERECHOS CIVILES

- El gobierno federal exige que todo estado o territorio de los Estados Unidos de América, que reciba fondos federales para el desarrollo de programas, servicios educativos y de empleo, debe asegurar que no se discrimine por razón de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento, (Título VI, Título IX y Sección 504)

COMPONENTE DE DERECHOS CIVILES

- La Oficina de Derechos Civiles de Washington DC le requirió al Departamento de Educación el desarrollo de un plan conocido como el Plan M.O.A. (Methods of Administration). En dicho plan se establecen las estrategias y actividades que desarrollará el Departamento de Educación para asegurar el fiel cumplimiento de las disposiciones de las leyes.
- Para cumplir con el Plan MOA se ha designado el Componente de Derechos Civiles, adscrito a la Secretaría de Educación Ocupacional y Técnica.

El Componente de Derechos Civiles tiene la responsabilidad de:

- Proveer asistencia técnica al personal del Departamento de Educación y a otras instituciones públicas y privadas.
- Establecer los procedimientos para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de ley.
- Llevar a cabo visitas de intervención de funcionamiento en las escuelas e instituciones públicas o privadas que tienen ofrecimientos, servicios o desarrollan actividades dirigidas a preparar estudiantes en la educación ocupacional y técnica.
- Redactar y someter informe bienal al Gobierno Federal.

El Componente de Derechos Civiles tiene la responsabilidad de:

- Representar a SAEOT ante la Oficina de Procurador de Personas con Impedimentos
- Investigar y resolver querellas presentadas en SAEOT por los padres, encargados y tutores de los estudiantes.

VISITAS DE INTERVENCIÓN DE FUNCIONAMIENTO

- El Componente de Derechos Civiles realiza Visitas de Intervención de Funcionamiento (On Site Visits) a las escuelas o instituciones que muestren unos indicadores altos de incumplimiento de las disposiciones de ley.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA REALIZAR EL PROCESO DE INTERVENCION DE FUNCIONAMIENTO (ON SITE VISIT)

- * El proceso de Intervención de Funcionamiento para la evaluación de las disposiciones de Título VI, IX y Sección 504, consta de dos áreas:**
 - a. Entrevistas personales**
 - b. Observaciones generales**

Algunos aspectos a considerarse durante estas visitas serán :

- **Localización del aviso de política pública.**
- **Entrevistas al (la director(a), maestros(as) y otro personal; además a padres o encargados y a estudiantes.**
- **Procedimientos de orientación que se utilizan**
- **Procedimiento de selección de los estudiantes para los cursos vocacionales ocupacionales.**
- **Disponibilidad de los programas para aceptar personas con impedimentos.**

Algunos aspectos a considerarse durante estas visitas serán :

Evidencia de haber orientado al personal, a los estudiantes y a los padres o encargados sobre:

- a. Leyes de Derechos Civiles – Título VI, IX y Sección 504**
- b. Prevención al Hostigamiento Sexual**
- c. Procedimiento para la resolución de quejas o querellas.**



OFICINA DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Prof. Isabelita Santana
Directora

Desarrolla las siguientes actividades:

- Desarrollo de proyectos innovadores desde K al 16 con los sectores económicos.
- Integración académica – ocupacional
- Integración con el Programa de Orientación y Consejería
- Establecimiento del Programa de Articulación Universitaria
- Desarrollo Profesional
- Desarrollo y evaluación de currículo
- Evaluación de los programas existentes
- Desarrollo de las pruebas técnicas “skills assessment”

Ley Carl D. Perkins

Career and Technical Education Improvement Act of 2006. (Perkins IV)

Public Law 109-270

August 12, 2006



Cumplimiento de la Ley Carl D. Perkins IV (2006)

- Esta Ley establece como uno de los requisitos que todos los estudiantes de los Programas Ocupacionales y Técnicos ***posean el mismo currículum académico*** que los estudiantes del Programa Regular y por consiguiente, ***tendrán los mismos estándares académicos.***

“ACADEMIC CORE”

- **Los requisitos académicos establecidos para los cursos ocupacionales son los siguientes:**
 - Tres (3) créditos de Español**
 - Tres (3) créditos de Inglés**
 - Tres (3) créditos de Ciencia**
 - Tres (3) créditos de Matemáticas**
 - Tres (3) crédito de Historia de P.R, E.U y electiva grado 12**

Cumplimiento de la Ley Carl D. Perkins IV (2006)

- **La revisión, expansión y actualización de la oferta ocupacional se presenta de manera que responda a las exigencias de la industria y se enfoca en programas más rigurosos para el desarrollo de las destrezas académicas y ocupacionales requeridas por los patronos**
- **Debe de ser aprobada por la Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica**

Carta Circular

- * Diseñada por Conglomerados y Rutas Ocupacionales

Conglomerados



Agricultura,
Alimentos y
Recursos
Naturales

Mercadeo

Negocios
y
Administración
Comercial

Finanzas

Tecnología
de la
Información

Artes,
Artes Visuales,
Tecnología y
Comunicaciones

Administración Pública
y
Gubernamental

Ciencias
de la
Salud

Hospitalidad
y
Turismo

Manufactura

Ley, Salud
Pública,
Corrección y
Seguridad

Ciencias,
Tecnología,
Ingeniería y
Matemáticas
(STEM)

Servicios
Humanos

Transportación,
Distribución y
Logística

Arquitectura
y
Construcción

Educación
y
Capacitación

Ciencias de la Salud

Investigación y Desarrollo Biotecnológico
Servicios Terapéuticos
Servicios Diagnósticos
Informática de la Salud
Servicios de Apoyo

Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

Ingeniería y Tecnología
Ciencias y Matemáticas

Manufactura

Producción Manufacturera
Mantenimiento, Instalación y Reparación
Control de Calidad
Control de Inventario
Salud y Seguridad Laboral

Arquitectura y Construcción

Diseño y Pre-Construcción
Construcción
Mantenimiento y Operaciones

Transportación, Distribución y Logística

Operaciones de Transportación
Logística, Planificación y Servicios de Administración
Operación de Centros de Almacenamiento y Distribución
Mantenimiento de Facilidades y Equipo Móvil
Ventas y Servicios

Servicios en Salud

Ruta de la Salud

Tecnología Industrial e Ingeniería

Ruta de Construir y Reparar

Arte y Comunicación

Ruta Creativa

Destrezas y Conocimientos Académicos y Técnicos

Trabajo en Equipo-Literacia Tecnológica
Solución de Problemas
Pensamiento crítico
Empleabilidad - Ética -Sistemas
Seguridad-Comunicación
Responsabilidad Legal

Servicios Humanos

Ruta de Ayuda a los Demás

Servicios Humanos

Servicios a la Familia y Comunidad
Servicios de Cuidado Personal

Hospitalidad y Turismo

Servicios de Alimentos y Bebidas a Restaurantes
Recreación, Entretenimiento y Atracciones
Viajes y Turismo

Administración Pública y Gubernamental

Gerencia y Administración Pública
Gobierno
Seguridad Nacional

Ley, Salud Pública, Corrección y Seguridad

Servicios de Corrección
Servicios de Seguridad y Protección
Servicios Legales

Educación y Adiestramiento

Servicios Administrativos
Servicios Profesionales de Apoyo
Enseñanza y Adiestramiento

Agricultura

Ruta de lo Natural

Agricultura, Alimentos y Recursos Naturales

Sistemas de Agroempresas
Sistemas de Animales
Sistemas de Servicios Ambientales
Productos Alimentarios y Sistemas de Procesamiento
Sistemas Estructurales, Energéticos y Técnicos
Sistemas de Plantas

Negocios, Gerencia y Tecnología

Ruta de los Negocios

Finanzas

Servicio de Seguros
Banca y Servicios Relacionados
Planificación de Inversiones Financieras

Mercadeo

Ventas y Mercadeo Profesional
Compra y Venta de Mercancías
Ciber Mercadeo

Gerencia y Administración Comercial

Recursos Humanos
Análisis de Negocios
Mercadeo y Comunicaciones

Tecnología de la Información

Sistemas de Redes
Servicios de Apoyo de Información
Medios Interactivos
Desarrollo de Aplicaciones

Artes, Audio Visual, Tecnología y Comunicación

Tecnología de Audio, Video y Cintas
Tecnología de Reproducción
Artes Visuales
Arte Escénicas
Periodismo y Radiodifusión
Telecomunicaciones

Carta Circular



Cumplimiento de la Ley Carl D. Perkins IV (2006)

Sección 122

- **Los programas deben de cumplir con estos componentes:**
 - 1. Elementos del Nivel Postsecundario en el Nivel Secundario**
 - 2. Un contenido académico y ocupacional coherente y riguroso, mediante una secuencia de cursos progresivos, no repetitivos, que alinea la educación secundaria con la postsecundaria, ayudando al estudiante a no tomar cursos remediales y a tener éxito en sus estudios postsecundarios**

Cumplimiento de la Ley Carl D. Perkins IV (2006) Sección 122

- 3. Una secuencia de cursos progresiva dirigida a la obtención de un credencial avalado por la industria, certificado ocupacional, certificado técnico a nivel postsecundario, un grado asociado o bachillerato**
- 4. Las ocupaciones deben estar en alta demanda y de altas destrezas**

Programa de Articulación Universitaria

- Son acuerdos colaborativos con instituciones Post secundarias técnicas y universitarias
- Permite al estudiante experimentar el ambiente universitario desde el nivel secundario.
- El currículo a nivel secundario provee la oportunidad a los estudiantes de tomar cursos en instituciones postsecundarias con acuerdos colaborativos en sus dos (2) modalidades:
 - matrícula dual
 - convalidación de cursos de ambos niveles.
- Una vez los estudiantes hayan aprobado estos cursos y decidan continuar estudios postsecundarios, no tendrán que repetirlos.

Aprendizaje Basado en el Trabajo (Work Based Learning)

- Provee a los estudiantes de los Programas Ocupacionales y Técnicos, la oportunidad de aprender una variedad de destrezas más allá del aprendizaje obtenido en la sala de clases.
- Es una estrategia educativa con una secuencia de actividades que enlaza los conocimientos teóricos obtenidos en la sala de clases, con las actividades que se llevan a cabo en un ambiente real de trabajo.
- Estas actividades de aprendizaje están integradas al currículo ocupacional y podrán participar los estudiantes desde el décimo grado, y completarlo en el duodécimo.

Actividades de WBL

- Feria de Empleo
- Experiencias de Trabajo Clínico
- Estudios de Campo
- Oradores Invitados
- Pasantía (Job Shadowing)
- Empresas con Base en la Escuela
- Estudiante aprendiz
- Aprendizaje a través del Servicio (Servicio Comunitario)
- Internados Estudiantiles en la Industria

Examen de Competencias Mínimas

Los estudiantes participantes de los Programas de Estudios (Sección 122, Ley Carl D. Perkins), tomarán un examen que tendrá el propósito de determinar el dominio de las destrezas mínimas requeridas del curso en el cual estudia.

Examen de Competencias Mínimas

- **Este examen se ofrecerá por Conglomerado o Ruta Ocupacional, lo que permitirá determinar la efectividad de los Programas Ocupacionales y Técnicos. Además, es un indicador de progreso requerido por el Gobierno Federal.**

Plan Individual de Estudio (PIE)

- Es una Plataforma Tecnológica donde cada alumno presenta la secuencia de *cursos seleccionados, actividades extracurriculares, formación en el trabajo, servicio comunitario y otras experiencias de aprendizaje basadas en sus objetivos de la carrera elegida y sus aspiraciones (WBL).*
- Este **es un recurso flexible**, diseñado para cambiar de acuerdo con los intereses y necesidades de los alumnos.

Ofrecimientos al Estudiante Intermedia

- Página web de Ocupacional – página informativa donde explica con detalles los ofrecimientos de los Programas de Estudios, Áreas de Estudio, Organizaciones Estudiantiles, entre otros.
- Aplicación PIE – donde el estudiante accederá de forma rápido, amigable y de fácil manejo para añadir la especialidad con sus comentarios que desea estudiar cuando se gradué de 9no grado.

Acceder al PIE

- El director entregará el número del grupo familiar con la contraseña del SIE.
- Buscar el número del SIE del estudiante.
- El estudiante entra con el número del SIE a la aplicación PIE.
- Solamente escribe su interés ocupacional
- En la escuela superior el estudiante tiene su record de horas, y toda la información de WBL.

Entrada al Sistema

e | ocupacional
programa individual de estudios



1
2
3

Usuario:

Contraseña:

Log In

[Olvidé Contraseña](#)



Una vez entra al sistema utilizando el enlace <https://www. />, obtendrá la página principal
En donde deberá:
Ingresar su usuario
Ingresar su contraseña
Oprimir el botón **“Log In”**

Gracias por su atención

***“ Donde no hay esperanza
no puede haber esfuerzo”
Ben Johnson***

Referencias

- careertech.org
- ONETonline.org





Agro. Pablo Jiménez Cruz
Director

Dirigido a:

- **Estudiantes interesados en las ciencias, el ambiente, plantas y animales**
- **Adiestramiento en los campos de producción agropecuaria, conservación de recursos naturales y el ambiente y los agro-negocios**
- **Cursos conducentes a certificación ocupacional en ocupaciones del conglomerado de Agricultura, Alimentos y Recursos Naturales.**

Educación Agrícola

El Programa se ofrece a nivel intermedio, superior e incursionando en el nivel elemental.



Cursos ocupacionales no conducentes a certificación

➤ Nivel Elemental

Exploración Agrícola I y II

➤ Nivel Intermedio

Producción Agrícola I y II

Agrociencias I y II

Especialidades por Ruta Ocupacional

➤ ***Sistema de Plantas***

Asistente de Horticultor

Propagador de Plantas

Operador y Mantenedor de Viveros Hortícolas

Asistente en el Mantenimiento de Campos de Golf

Floricultor

Jardinero Paisajista

Propagador de Cultivos Hidropónicos

➤ ***Sistema de Recursos Naturales***

Asistente de Recursos Naturales

Especialidades por Ruta Ocupacional

➤ **Sistema de Animales**

Asistente en Salud Animal

Avicultor

Cunicultor

Acuicultor

Porcinocultor

➤ **Sistema de Energía, Estructura y Tecnología Agrícola**

Operador de Equipo Pesado

➤ **Sistema de Producción y Procesamiento de Alimentos**

Elaborador de Productos Lácteos

Programa de Experiencias Agrícolas Supervisadas

* Tipos de PEAS

Exploración- Nivel intermedio

Investigación

Empresarial

Ubicación - Nivel superior

} Nivel intermedio y superior

Organización Estudiantil

Organizacional Nacional FFA



Organizaciones estudiantiles

- Cuota de afiliación
- Proyecto de Capitulo
- Competencias de Desarrollo de Destrezas Ocupacionales
- Competencias de Liderazgo y Agrociencias
- Es parte del Currículo

CIENCIAS DE LA FAMILIA Y EL CONSUMIDOR



Creando Familias Saludables y Sustentables

Dra. Providela Suárez Villamil
Directora

Vida en Familia

- Se ofrece en los niveles elemental, intermedio y superior.
- Propicia que los estudiantes desarrollen sus potencialidades como individuos mediante la clarificación de valores y a través de la práctica de actitudes positivas necesarias para la interacción efectiva en situaciones familiares y sociales.

Misión: Ofrece al estudiante experiencias y situaciones, mediante las cuales se reconoce la importancia del mejoramiento personal y el fortalecimiento de la vida familiar.

Educación para Empleo

- * Aspira a que los estudiantes de nivel superior y adultos logren los conocimientos y las destrezas necesarias para obtener y progresar en un empleo o autoempleo remunerado en áreas que requieren destrezas de ocupaciones determinadas.

Visión: Aspira a desarrollar una educación integral que se traduzca en la adquisición de conocimiento y destrezas para tomar decisiones prácticas y resolver situaciones.

Cursos ocupacionales no certificado

Nivel intermedio

- Requisito de graduación (1 crédito)
- Curso: Vida en familia
- Unidades:
 - Crecimiento y desarrollo del ser humano
 - La ropa y el campo textil
 - Fundamentos de la nutrición y alimentación familiar
 - La vivienda y su ambiente
 - Finanzas del adolescente

Nivel superior

- Requisito de graduación (1/2 crédito)
- Curso: Paternidad y Maternidad Responsables

Nivel adultos

- Capacita a nuestro país al autoempleo u autogestión.

Especialidades por Ruta Ocupacional

- **Servicio de alimentos y bebidas a restaurantes**

- Arte culinarios
- Pastelería

- **Artes visuales**

- Modista

- **Desarrollo de la edad temprana**

- Cuidado de niños

- **Viajes y Turismo**

- Servicio y atención al huésped
- Coordinación de eventos y convenciones.
- Coordinación de actividades

Cartas Circulares

12-2008-2009

19-2006-2007

20-2008-2009

Bajo revisión

Procesos administrativos de cursos

- * Compras con fondos estatales:
 - * Solo cursos ocupacionales no conducentes a certificado.
 - * Nivel elemental, intermedio, superior, pre-vocacional, adultos e instituciones juveniles.
 - * Responde a estudio de necesidades y disponibilidad de fondos en PCEA y al programa.
- * Compras con fondos federales:
 - * Solo cursos ocupacionales.
 - * Responde a estudio de necesidades y justificación de fondos en PCOA.

Organización estudiantil

FCCLA

Líderes de las familias, carreras y comunidades de América



Fundada en 1945

Tema del año: Elévate!



- * Pertenece a los jóvenes que estén o hayan tomado los cursos de CFC.

Misión:

- ✓ Fomenta el crecimiento personal y desarrollo de liderazgo estudiantil.
- ✓ Se enfocan los roles de la familia.
- ✓ Se desarrollan las destrezas de vida, carácter, creatividad, pensamiento crítico, comunicación interpersonal y preparación para las carreras.

Lema: Hacia Nuevos Horizontes



- * Cuotas de afiliación: \$10.00 dólares anuales
- * Actividades de servicio comunitario: Alianza con San Jorge Children Foundation
- * Viajes: Participación en la Conferencia Nacional de Liderazgo.

30 medallas de Oro
16 medallas de Plata





Prof. Víctor Villamil Herrans
Director

Descripción del Programa

Educación en Tecnologías

- **Provee experiencias que ayudan al estudiante a descubrir y autoevaluar sus habilidades y aptitudes, según sus intereses ocupacionales.**
- **Ofrece la oportunidad de explorar las diferentes carreras que surgen en la sociedad contemporánea.**

Educación en Tecnologías

- Enfatiza en la educación STEM a través de las siguientes áreas:
 - Diseño industrial
 - Tecnología de la construcción
 - Energías renovables
 - Automatización y robótica

| Clasificación | Nivel | Curso | Crédito | Electiva |
|---------------|------------|---|---------|----------------------------|
| OTNE 113-7800 | Elemental | Orientación hacia la tecnología | 1 | SUJETO A DISPONIBILIDAD |
| TPVC 123-3353 | Pre Voc. | Exploración Ocupacional para E. Especial | 1 | REQUISITO |
| ETNS 133-7853 | Secundario | Dibujo Asistido por computadoras | 1 | X |
| ETNS 133-7860 | Secundario | Dibujo Asistido por computadoras | .5 | X |
| ETNS 123-7860 | Secundario | Exploración Tecnológica | 1 | REQUISITO |
| ETNS 133-7855 | Secundario | Principios de Ebanistería | 1 | X |
| ETNS 133-7852 | Secundario | Principios de Electrónica | 1 | X |
| ETNS 133-7854 | Secundario | Artes Gráficas | 1 | X |
| | Secundario | Diseño Asistido por computadoras | 1 | X |
| | Secundario | Diseño Asistido por computadoras | .5 | X |
| | Secundario | Automatización | 1 | X |

Presupuesto asignado al programa

- * El Presupuesto del programa es de asignación Estatal.
- * El programa no recibe fondos de la Ley Carl D. Perkins por ser un programa ocupacional no conducente a certificado
- * Las compras de materiales y equipo se hacen a solicitud de las escuelas al programa.

Organizaciones estudiantiles



SkillsUSA

PUERTO RICO



ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTORICO

Prof. Myrna García Carrillo
Directora

Administración de Empresas

- El currículo enfatiza en las destrezas de razonamiento, lógica, comunicación, solución de problemas, relaciones humanas, destrezas en tecnología y servicio al cliente.
- Reúne los Conglomerados de:
 - *Gerencia y Administración Comercial*
 - *Finanzas*
 - *Mercadeo*
 - *Hospitalidad y Turismo*
 - *Tecnología de la informática “Information Technology”*

Especialidades por Ruta Ocupacional

* *Apoya Administrativo y de Información*

- Asistente Administrativo
- Asistente Ejecutivo
- Asistente de Oficinas Médicas
- Asistente de Servicio al Cliente
- Empresarismo
- Oficinista de Facturación a Planes Médicos
- Oficinista General
- Oficinista con “Data Entry”
- Oficinista de Publicaciones Electrónicas
- Recepcionista
- Mecnógrafo
- Taquígrafo
- Asistente de oficinas Legales
- Asistente Administrativo de Oficinas Legal

Especialidades por Ruta Ocupacional

- * *Gerencia Financiera y Contabilidad*
 - Oficinista de Economía y Finanzas
 - Oficinista de Contabilidad
 - Asistente de Contabilidad
 - Tenedor de libros

Especialidades por Ruta Ocupacional

* *Banca y Servicios Relacionados*

- Contador (contable)
- Oficinista de Facturación y Cuentas
- Analista de Crédito
- Proveedor de Información Crediticia
- Representante de Servicios al Cliente “Teller”
- Procesador de Datos
- Administrador Financiero
- Oficial de Préstamo
- Procesador de Préstamos

Especialidades por Ruta Ocupacional

* *Ventas Profesionales*

- Mercadeo de Modas
- Representación de Servicios al Cliente
- Representante de Servicios Personales y Comerciales
- Representante de Servicios de Deportes, Recreación y Entendimiento

Especialidades por Ruta Ocupacional

* *Viaje y Turismo*

- Guías Turísticos
- Administración de Hoteles
- Guías de Turismo Alterno
- Mercadeo Turístico
- Planificador de Viajes
- Operador de Excursiones

Especialidades por Ruta Ocupacional

* *Apoyo y Servicio de Información*

- Administrador de Base de Datos
- Operador de Computadoras
- Asistente de Diseñador y Desarrollador de Página Web
- Operador de Equipo Electrónico
- Programador de Computadora
- E- Business

Memorando del 7 de marzo de 2012, IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

Organizaciones estudiantiles

- * *Future Business Leaders of America (FBLA)*



- * *Asociación de Estudiantes de Mercadeo (DECA)*





ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTORICO

Web Pages

- * fblapuertorico.org



- * ADEM PR
- * FBLA Puerto Rico
- * DECA Puerto Rico



Prof. Cheryl Cintrón Serrano
Supervisora General CTE

Educación Industrial

Aspira a que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle destrezas, actitudes y valores atemperados a cambios sociales y tecnológicos de nuestra sociedad en el marco de una economía mundial que le capacite para emplearse y/o continuar estudios universitarios.

Meta fundamental

Lograr la capacitación integral de jóvenes y personas que pertenecen a poblaciones especiales en los conglomerados de:

- **Manufactura**
- **Arquitectura y Construcción**
- **Arte, Tecnología de Audio y Video y Comunicaciones**
- **Servicios humanos**
- **STEM**
- **Information Technology**
- **Transportación, Distribución y Logística**

Especialidades por Ruta Ocupacional

— Tecnología de la Impresión

- Diseño Gráfico y Arte Comercial
- Fotografía Comercial

— Diseño de Producción, Operaciones

- Diseño de Corte y Confección de Ropa
- Tapicería y Talabartería Estructural
- Ebanistería Estructural

— Producción

- Mecánica Herramientista

— Construcción

- Electricidad con PLC
- Carpintería
- Mantenimiento y Reparación de Edificios
- Plomería y Sistemas Pluviales
- Soldadura
- Refrigeración y Aire Acondicionado

— Diseño y Pre-Construcción

- Dibujo Arquitectónico

Especialidades por Ruta Ocupacional

- **Information Technology**
 - Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipos Electrónicos y Redes
 - Electrónica Industrial
- **Mantenimiento de Instalaciones y Equipo Móvil**
 - Electromecánica Automotriz
 - Tecnología Automotriz
 - Tecnología de Colisión Automotriz
 - Tecnología de Maquinaria Pesada
 - Mecánica de Motores Marinos
 - Mecánica de Motores Peq.
- **Servicios de Cuidado Personal**
 - Barbería y Estilismo
 - Cosmetología
- **Ingeniería y Tecnología**
 - Pre-ingeniería
 - Tecnología de Computadoras y Aplicaciones Técnicas (Computec)

Especialidades por Ruta Ocupacional

— Tecnología de la Impresión

- Diseño Gráfico y Arte Comercial
- Fotografía Comercial

— Diseño de Producción, Operaciones

- Diseño de Corte y Confección de Ropa
- Tapicería y Talabartería Estructural
- Ebanistería Estructural

— Producción

- Mecánica Herramientista

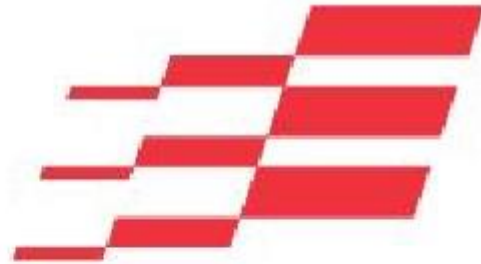
— Construcción

- Electricidad con PLC
- Carpintería
- Mantenimiento y Reparación de Edificios
- Plomería y Sistemas Pluviales
- Soldadura
- Refrigeración y Aire Acondicionado

— Diseño y Pre-Construcción

- Dibujo Arquitectónico

Organización estudiantil



SkillsUSA
PUERTO RICO



- **Mensaje Central:** SkillsUSA es una organización de estudiantes, maestros y la industria que se asegura de que Estados Unidos tenga una fuerza trabajadora adiestrada.
- **Misión:** Ayudar a sus miembros a convertirse en trabajadores de clase mundial y ciudadanos americanos responsables.
- **Valores:** Integridad, Responsabilidad, Ciudadanía, Servicio, Respeto
- **Lema:** Preparando líderes para el mundo del trabajo

Ciencias de la Salud



Prof. Rosángela Otero Díaz
Directora

Descripción del Programa Ciencias de la Salud

- Facilita el acceso a una educación con énfasis en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.
- La oferta académica va acorde con los parámetros reales de las necesidades de recursos humanos en la dinámica de oferta y demanda del mercado de empleos en los servicios de la salud.
- Los egresados del Programa de Ciencias de la Salud cumplen con los requisitos establecidos por las juntas reguladoras adscritas al Departamento de Salud.

Especialidades por Ruta Ocupacional

Nivel Secundario

- Sistema Terapéutico
 - Asistente de Oficinas Médicas
 - Coordinador de Servicios de Salud
 - Asistente de Manejo de Información
 - Técnico Dental
 - Asistente de Salud en el Hogar
 - Enfermería Práctica
 - Técnico de Emergencia Medicas
 - Asistente de Salud

Especialidades por Ruta Ocupacional

Nivel Secundario

- Información de Salud
 - Asistente de Manejo de Información Medica
 - Manejador de Expedientes Clínicos

Especialidades por Ruta Ocupacional

Nivel Secundario

- Biotecnología Investigación y Desarrollo
 - Asistente de Salud con Conocimiento en Biotecnología

Especialidades por Ruta Ocupacional

Nivel Postsecundario

- * Técnico Auxiliar de Farmacia
- * Tecnología Quirúrgica

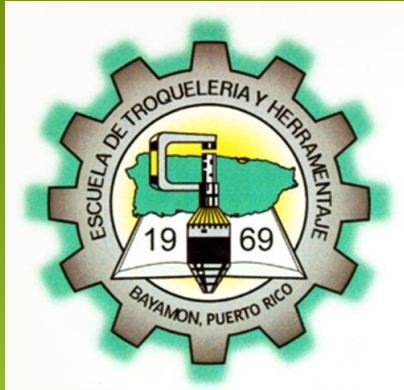
Organización estudiantil

- * **H**ea**l**th **O**ccupation **S**tudent of **A**merica (HOSA)



Organizaciones estudiantiles

- * Cuotas de afiliación
 - Nacional
 - Estatal
- * Actividades de Recaudo de Fondos
 - Organizaciones Benéficas
 - Viajes
 - Fondos Propios
 - Donaciones



Educación Técnica

Prof. Carmen Z. Ramírez
Directora

Educación Técnica

Educación postsecundaria no universitaria

- Escuela de Troquelería y Herramientaje



- Puerto Rico Aviatio  Institute



Educación Técnica

Educación Superior (grados asociados)

- Instituto Tecnológico de Puerto Rico
 - Recinto de Guayama
 - Recinto de Manatí
 - Recinto de Ponce
 - Recinto de San Juan



Preguntas

